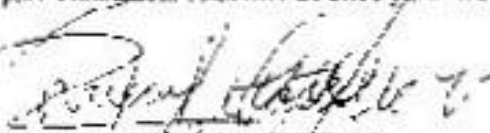
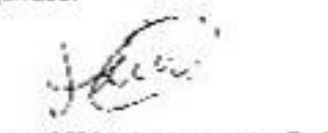


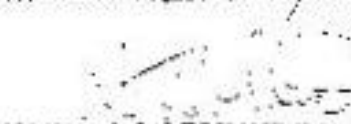
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PUBLICORVIAL S. A., CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL
2013.-**

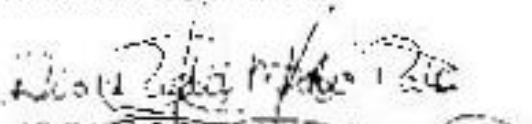
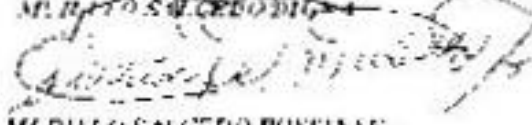
En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de Marzo del 2013, siendo la 11:12 a. en la oficina de la compañía, ubicada en la AV. FRANCISCO DE ORIELLA N.º 454 SALCEDO Y 37452 P-18 SOLAR 2 de 36, comparecen los accionistas de la compañía PUBLICORVIAL S.A., tenedores de: Sr. CASTILLO VILLACRES RAFAEL VICENTE, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de MURILLO BONILLA KAROLLOANA, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de MURILLO CALERO HECTOR ANGEL, propietario de 220 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de MURILLO SALCEDO DIGNA PAOLA, propietaria de 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de MURILLO SALCEDO HECTOR ANGEL, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de MURILLO SALCEDO ROSSINYE CECILIA, propietaria de 104 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Es el presente del 100% del capital social y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular Sr. MURILLO SALCEDO ROSSINYE CECILIA, y interviene como secretario el Gerente General Sr. MURILLO SALCEDO HECTOR ANGEL. Se da lectura a la convocatoria que antes de instalarse la sesión los convocantes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, resoluciones constitutivas en este evento en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: a) Cuentas y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes a ejercicios económicos del año 2012.

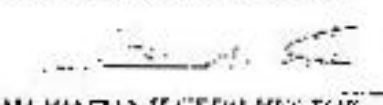
Finalizada en las reuniones de la compañía para su debida revisión, entre en los asistentes, existen conformidad y ganancias, indistinto de la gerencia, informe del contador o nombramiento de gerentes y todos los documentos que reportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por los accionistas, esto se ha hecho con 15 días de anticipación a esta reunión por lo que a continuación todos los presentes saben y conocen de que se está tratando esta junta, a la Gerencia no de acuerdo a la Ley, sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante el Superintendente de Compañías una vez firmados los balances que aprobó por los accionistas. No habiendo más asuntos de que tratar, siendo las 19:00, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la celebración del año. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los representantes que aprueban el acta en todas sus partes, al modo que corresponde cada uno de ellos por su correspondiente igualdad.


CASTILLO VILLACRES RAFAEL


MURILLO BONILLA KAROL


MURILLO CALERO HECTOR


MURILLO SALCEDO DIGNA

MURILLO SALCEDO HECTOR


MURILLO SALCEDO HECTOR